



"2022 AÑO DE RICARDO FLORES MAGON"

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE TENABO CAMPECHE  
PERIODO CONSTITUCIONAL 2021- 2024  
TENABO EN ACCION

Siendo la 10:00 del día 24 de octubre de 2023, se reunieron en el lugar que ocupa el auditorio de la cancha de San Pedro del Municipio de Tenabo, ubicada en la Calle 16 s/n entre 11 y 13 Barrio San Pedro, en la Ciudad de Tenabo, Municipio del mismo nombre, estado de Campeche, los representantes de las dependencias Federales y Estatales y del Gobierno Municipal, representantes de los Sectores Productivos Organizaciones Sociales, Económicas, de la Sociedad Civil, de Investigación y de la Academia, las cuales fueron debidamente convocados el 24 de octubre de 2023, por la presidencia del H. Ayuntamiento de Tenabo con la finalidad de llevar a cabo la segunda sección del comité de ordenamiento Ecológico de Tenabo(COEC), bajo el siguiente orden del día:

1.-	Registro de participantes.
2.-	Palabras de Bienvenida y Exposición de motivos por parte de la Presidenta del H. Ayuntamiento, Lic. Karla de Rosario Uc Tuz.
3.-	Verificación de Quórum Legal, por parte del Lic. Erick de la Cruz Euán Caamal, Secretario del H. Ayuntamiento de Tenabo.
4.-	Presentación de las 4 etapas: Caracterización, Diagnóstico, Pronóstico y Propuesta del Modelo del Estudio Técnico del POEL del Municipio de Tenabo a cargo del Dr. Eduardo Martínez Romero de la Consultora Investigación y Soluciones Socio ambientales A.C. (Sur Verde).
5.-	Aprobación por parte del Comité del Ordenamiento Ecológico del Municipio de Tenabo (COET) del Estudio Técnico y del inicio de la Consulta Pública.
6.-	Mensaje de la Mtra. Angélica Lara Pérez-Ríos, Titular de la SEMABICCE.
7.-	Mensaje del Biol. César Uriel Romero Herrera, Titular de la SEMARNAT, Delegación Campeche.
8.-	Asuntos Generales.
9.-	Acuerdos y cierre de la sesión.

1.- En seguimiento al orden del día, siendo las 11:22 horas, se procedió al registro de participación encontrándose la mayoría de las instituciones y organizaciones convocados, de acuerdo a la lista de asistencia.

**2.- Palabras de Bienvenida**

Las palabras de bienvenida y la exposición de motivos de la sesión del comité de Ordenamiento Ecológico de Tenabo (COEC), estuvo a cargo de la Mtra. Karla del Rosario Uc Tuz presidenta del H. Ayuntamiento de Tenabo la cual dio la bienvenida a todos los asistentes y agradeció su presencia y participación a esta sesión del Comité de Ordenamiento, así mismo agradeció la presencia de las autoridades del Municipio y de todos los presentes destaco que el Ordenamiento Ecológico es un Instrumento que tiene por objetivo analizar las tendencias del territorio, tanto regular, producción y preservación de los recursos naturales, en el que se busca un avance y balance de dichos recursos en el territorio. Este tiene la finalidad de prevenir revertir. Todo esto es de suma importancia ya que el disfrutar de un ambiente sano es un derecho que los humanos tenemos





"2022 AÑO DE RICARDO FLORES MAGON"

### 3.- Verificación del Quorum

Continuando con la orden del día, la sesión correspondiente a esta fecha, dio inicio a las 11 horas con 07 minutos después del registro de participantes, El Profr. Eric de la Cruz Euan Caamal, Secretario del H. Ayuntamiento de Tenabo, informa a los presentes sobre la asistencia y participación de los integrantes del Comité de Ordenamiento Ecológico de Tenabo; declarando el quorum legal y dio como instalada la sesión.

### 4.- presentación de las 4 etapas: Caracterización, Diagnostico, Pronostico y Propuesta del Modelo del Estudio Técnico del POEL del Municipio de Tenabo, a cargo del Dr. Eduardo Martínez Romero de la consultora Investigación y soluciones Socio ambientales A.C. (Sur Verde).

En este punto del orden del día el Dr. Eduardo Martínez Romero de la consultora Investigación y soluciones Socio Ambientales A.C. (Sur Verde) realizo la exposición, al pleno del Comité de Ordenamiento Ecológico de Tenabo, la presentación General del Estudio Técnico a las Autoridades del Municipio de Tenabo. De igual forma se hizo entrega formal de dicho estudio técnico a las autoridades del municipio de Tenabo queda integrado.

### 5.- Aprobación por parte del Comité del Ordenamiento Ecológico del Municipio de Tenabo (COET) del Estudio Técnico y del inicio de la Consulta Pública.

Con respecto a este punto una vez comentado y analizado la exposición del punto anterior, por parte de los integrantes del comité Ecológico de Tenabo, se validó en lo General el Estudio Técnico del Ordenamiento Ecológico local de Municipio de Tenabo.

### 6.- Mensaje de la Mtra. Angélica Lara Pérez-Ríos, Titular de la SEMABICCE.

### 7.- Mensaje del Biol. César Uriel Romero Herrera, Titular de la SEMARNAT, Delegación Campeche.

### 8.- Asuntos Generales

En este punto no se abordaron comentarios.

### 9.- Acuerdos y cierre de la sesión.

1.- acuerdo se le indica al comité que tiene 30 días para la consulta pública que empieza a partir de la reunión de aprobación.

2.- Se emitirá un aviso de Consulta Publica

El H. Ayuntamiento de Tenabo o la secretaria de Medio Ambiente Biodiversidad, Cambio Climático y Energía SEMABICCE, determinará los medios donde estará disponibles el documento del estudio técnico, para ser consultado por el público en general. Que será en los sitios web, del Ayuntamiento de Tenabo y SEMABICCE.





"2022 AÑO DE RICARDO FLORES MAGON"

No habiendo más asunto que tratar la presidenta Karla del Rosario Uc Tuz, declaro por terminada la sesión siendo las 11:00 del mismo día mes y año de su inicio, firmando los asistentes en la minuta de la Segunda Sesión del Núcleo Inicial del Comité de Ordenamiento Ecológico de Tenabo, y se anexa a la presente alcalde el registro de invitados y firma en la lista de asistencia.